Teléfono de denuncia para delitos de odio

13/09/2021.

El Gobierno de Aragón cuenta con un servicio gratuito de orientación y asistencia jurídica en materia de igualdad de trato, no discriminación y delitos de odio. Para ello ha habilitado un teléfono, el 687 189 069, que atiende llamadas los martes, de 10 a 13 h y de 17 a 20 h y una dirección de correo electrónico consultasigualdadetrato@reicaz.com donde se pueden enviar las dudas o consultas. El servicio se presta por el Colegio de Abogados de Zaragoza.

Más Información

Gobierno de Aragón. Dirección General de Igualdad y Familias http://bit.ly/2YT7Zaj